

La Educación integral en sexualidad en el campo formativo Saberes y pensamiento científico de la educación primaria en México

Comprehensive Sexuality Education (CSE) in the Curricula of Mexico's Primary School

Emilio Sánchez Menéndez

Elida Sánchez Cruz

Universidad Veracruzana

Recepción: 25/03/2025

Aceptación: 21/05/2025

Publicación: 01/10/2025

Resumen

El objetivo de este trabajo es evaluar la implementación de las políticas globales/locales en el ámbito nacional, con énfasis en el campo formativo Saberes y pensamiento científico que está incluido en los programas de estudio de la educación primaria de México, a la luz de la Educación integral en sexualidad (EIS). Esto, debido a que México ocupa el primer lugar en embarazos en población adolescente de entre todos los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Entre estas políticas globales está la *Declaración Ministerial Prevenir con Educación*, impulsada por la UNESCO, el *Consenso de Montevideo* y el marco *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*, de la Organización Mundial de la Salud. En el marco de la EIS a nivel internacional, en México se promulgaron la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* y la *Ley General de Educación*, en la cuales se establece que la educación debe promover la EIS según la edad y madurez del estudiante y que debe incluir contenidos sobre sexualidad responsable, planificación familiar y prevención del embarazo adolescente e infecciones de transmisión sexual. A través de una investigación documental, se llegó a la

conclusión de los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje de los programas del campo formativo Saberes y pensamiento científico incluyen temas relacionados con la EIS como los órganos sexuales, la reproducción, el embarazo y las infecciones de transmisión sexual. Otros temas vinculados a la EIS son la pubertad, la menstruación, los hábitos de higiene y la integridad física. Los resultados demuestran que los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje del campo formativo Saberes y pensamiento científico cumplen con las políticas globales/locales sobre la Educación Integral en Sexualidad.

Palabras clave: Educación integral en sexualidad, programas de estudio, saberes y pensamiento científico, Nueva Escuela Mexicana.

Abstract

This paper aims to study the implementation of global/local policies in the Saberes y pensamiento científico educational field that is included in the primary education curricula, in Mexico, in light of the Comprehensive Sexuality Education (CSE). The global policies include the Ministerial Declaration on Prevention through Education, promoted by UNESCO, the Montevideo Consensus and the framework Sexual Health and its Relationship with Reproductive Health: an Operational Approach, of the World Health Organization. Local policies include the Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes and the Ley General de Educación, which promote the use of CSE according to the age and maturity of the student and the inclusion of contents about responsible sexuality, family planning and prevention of teenage pregnancy and sexually transmitted infections (STIs). Through documentary research, it was concluded that the contents and learning development processes (LDP) of the curricula of the Saberes y pensamiento científico educational field include topics related to CSE such as sexual organs, reproduction, pregnancy and STIs. Other topics linked to CSE are puberty, menstruation, hygiene habits and physical integrity. The results show that the contents and learning development processes of the Saberes y pensamiento científico educational field comply with global/local policies on CSE.

Keywords: Comprehensive Sexuality Education, Saberes y pensamiento científico, primary school curricula, Nueva Escuela Mexicana.

Introducción

Desde finales de los años 80^{a.}, organismos como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo comenzaron a coordinarse para abordar problemas internacionales a nivel local (Noy, 2015). La iniciativa de política global ha impactado en las políticas nacionales, evidenciando el efecto de los procesos globales a nivel local (Rivera-Aguilera, 2017). No obstante, sigue siendo incierto cómo se implementan en la práctica, especialmente en ámbitos como la educación. En este contexto, México ha suscrito acuerdos internacionales que, al aplicarse, buscan atender problemáticas locales.

Este trabajo se justifica en el hecho de que, entre 2018 y 2023, México ha mostrado un retroceso (77.9 a 62.8%) en cuanto al porcentaje de niñas, niños y adolescentes (NNA) de 12 a 19 años que usaron métodos anticonceptivos en la última relación sexual (Hubert et al., 2024, p. 492). En ese mismo lapso también hubo un retroceso de 69.8 a 57.1% en el porcentaje de NNA de 12 a 19 años con uso consistente de métodos anticonceptivos (Hubert et al., 2024, p. 492). Si bien, entre 2018 y 2023, el porcentaje de NNA de 12 a 19 años informados sobre el uso correcto del condón subió de 41.3 a 47.2%, este porcentaje está lejos aún de la meta de 100% de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea), en 2030 (Hubert et al., 2024, p. 492). Este trabajo también se justifica en el hecho de que, en México, en 2023, hubo más de 13,489 casos diagnosticados de VIH (Aguirre, 2024, p. 5). Además, de 2018 a 2022, se registraron cuatro de los cinco totales anuales con más casos diagnosticados de VIH en México, siendo 2022 el año con más casos, con 17,858 (Aguirre, 2024, p. 5). En vista de que el uso de métodos conceptivos y prevención del VIH atañen a la EIS, parece pertinente identificar la aplicación de las políticas internacionales de este tipo de educación en el campo formativo Saberes y pensamiento científico que está incluido en los programas de estudio de la educación primaria.

Este trabajo también se sustenta en la premisa de que, como lo señalan los acuerdos internacionales que ha firmado México, la EIS es prioritaria para mejorar la salud sexual y reproductiva de los niños, niñas y adolescentes. Esta mejoría incluye una mayor prevención

del embarazo no deseado, el VIH y otras ITS. Entre las medidas propuestas por estos acuerdos internacionales está el incluir la EIS en los planes y programas de estudio desde la educación preescolar hasta los niveles universitarios. No hay que olvidar que, según el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los acuerdos internacionales celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión, junto con la Constitución y las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella (Secretaría de Gobernación, 2023).

Este trabajo consta de cuatro partes. La primera, antecedentes, presenta los acuerdos internacionales que han definido la EIS, y menciona las políticas nacionales con referencia al mismo tema. La segunda parte concierne a la metodología, y la tercera corresponde al análisis del campo formativo Saberes y pensamiento científico que está incluido en los programas de estudio de la educación primaria de México, a la luz de la EIS. Al final incluimos las conclusiones.

Antecedentes

La Educación Integral en Sexualidad (EIS)

La EIS, propuesta por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), es un proceso educativo sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad. Su documento base, las *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad* (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2018; a partir de ahora *Orientaciones*), guía a gobiernos como el de México en el diseño de planes de estudio que se adaptan a cada contexto.

De acuerdo con las *Orientaciones*, el objetivo de la EIS es dar a los niños y jóvenes “conocimientos basados en datos empíricos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto; analizar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otras personas; y comprender cómo proteger sus derechos a lo largo de su vida y velar por ellos” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

[UNESCO], 2018, p. 3). Para asistir a los gobiernos en el diseño de planes y programas de estudio de educación sexual, la UNESCO propone ocho conceptos clave, cada uno con sus temas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2018. Ver Anexo 1). Los temas incluidos en los conceptos clave pretenden dar a los niños y jóvenes habilidades, conocimientos y actitudes que los empoderen para realizar su salud, bienestar y dignidad, entender sus derechos y actuar en consecuencia, y respetar los derechos de los demás. La UNESCO desarrolló estos conceptos clave y temas, basada en evaluaciones de currículos existentes en 12 países, y en consultas mundiales con expertos. Algunos de los conceptos clave y temas incluidos en las *Orientaciones* son el 6: El cuerpo humano y el desarrollo (incluye los temas 6.1 Anatomía y fisiología sexual y reproductiva; 6.2 Reproducción; 6.3 Pubertad y 6.4 Imagen corporal) y el 8: Salud sexual y reproductiva (incluye los temas 8.1 Embarazo y prevención del embarazo, 8.2 Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo, y 8.3 Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH).

Con el fin de evaluar el impacto de la EIS en la educación, la UNESCO hizo, en 2022, un diagnóstico de la consecución de una EIS en el ámbito escolar de 115 países (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2022). Este diagnóstico muestra que la EIS ayuda a prevenir el VIH y el embarazo, y a mejorar la salud sexual y reproductiva. También, que para que la EIS pueda enseñarse adecuadamente, es necesario que haya un marco de leyes y políticas propicio para su implantación, una cobertura amplia de la EIS en los centros escolares, planes y programas de estudio con contenidos pertinentes, una capacitación de los docentes en EIS y un entorno propicio en el que la EIS tenga un apoyo de políticos, del entorno escolar y de la comunidad (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2022).

Las políticas globales / locales y la Educación Integral en Sexualidad

En 2008, los ministros de salud y educación de América Latina y el Caribe reafirmaron su compromiso con la EIS mediante la *Declaración Ministerial Prevenir con Educación*, impulsada por la UNESCO. A través de la Declaración, los gobiernos, incluido el de México, se propusieron a reducir en 50% la falta de acceso de adolescentes a servicios de salud sexual

y reproductiva para 2015 (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe [OREALC], 2010), institucionalizando la EIS en los sistemas educativos de los países firmantes. En 2013, el *Consenso de Montevideo* reforzó esta iniciativa, destacando la educación como clave para mejorar la salud sexual y reproductiva (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2013). A través del Consenso se priorizó la prevención del embarazo adolescente, el VIH y otras ITS, además del acceso a anticoncepción oral de emergencia y condones.

En 2018, la OMS publicó *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo* para mejorar los servicios de salud sexual y reproductiva, su objetivo es definir lo “que constituyen los servicios de salud sexual en la práctica así como aclarar las diferencias y los vínculos entre la salud sexual y la salud reproductiva” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2018, p. 3). El marco destaca la importancia de la educación integral, recomendando información precisa y actualizada sobre reproducción, sexualidad y salud. Además, sugiere incluir educación sexual en los planes de estudio en todos los niveles educativos; es decir, desde el nivel de preescolar hasta el nivel universitario.

En el marco de la EIS a nivel internacional, se promulgó la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* (2014), mismo que establece que la educación debe promover la EIS según la edad y madurez del estudiante (Secretaría de Gobernación, 2023). Asimismo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019) dispone que los planes de estudio incluyan perspectiva de género, estilos de vida saludables y educación sexual y reproductiva. En concordancia, la *Ley General de Educación* exige contenidos sobre sexualidad responsable, planificación familiar y prevención del embarazo adolescente e ITS (Secretaría de Gobernación, 2019).

Los programas de estudio de educación primaria de la Nueva Escuela Mexicana

La *Nueva Escuela Mexicana* (NEM), impulsada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Gobierno de México, busca transformar el sistema educativo con un enfoque humanista, inclusivo y basado en derechos humanos (Martínez et al., 2024; Briceño, 2023; Didriksson, 2023). El *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*

promueve una educación que fomente ciudadanía con valores de solidaridad, justicia social, interculturalidad e inclusión (SEP, 2024a).

La educación básica en México se divide entre cuatro niveles: educación inicial, preescolar, primaria y secundaria (Ver Anexo 2). La organización curricular del *Plan de Estudio 2022* divide la educación primaria en tres fases: fase 3 (primero y segundo grado), fase 4 (tercer y cuarto grado), y fase 5 (quinto y sexto grado). Los contenidos de los programas de estudio de los cuatro niveles de la educación se estructuran en cuatro campos formativos: Lenguajes, Saberes y pensamiento científico, Ética, naturaleza y sociedades, y De lo humano y lo comunitario. El objetivo de esta estructura es propiciar la interdisciplinariedad y terminar con una educación basada en asignaturas “que propicia una fragmentación de la enseñanza y el aprendizaje de los conocimientos” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2022, p. 125). Tanto el *Plan de Estudio 2022*, como los programas de estudio que de aquel emanan, iniciaron su aplicación en el ciclo escolar 2023-2024 (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2023).

Cada fase de la educación primaria tiene un programa de estudio llamados “programas sintéticos”. Éstos contienen los contenidos y Procesos de desarrollo de aprendizaje (a partir de ahora, PDA) de cada uno de los cuatro campos formativos. Los contenidos de los programas disponen los conocimientos y saberes de cada campo formativo y tienen distintos niveles de concreción, “por lo que se incorporan y complejizan en cada fase dependiendo de las características de desarrollo de niñas, niños y adolescentes, dando pauta a un abordaje en espiral” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024b, p. 10). En cuanto a los PDA, son “recorridos o rutas posibles que dan cuenta de las formas en las que niñas, niños y adolescentes se apropian” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024b, p. 10) de los contenidos. Los PDA son estrategias didácticas para que los estudiantes comprendan, reflexionen, analicen y cuestionen los contenidos. Se espera que los docentes “consideren de manera simultánea los contenidos y los procesos de desarrollo de aprendizajes, ya que se implican mutuamente: es posible que la revisión de un proceso de desarrollo de aprendizaje ayude a la comprensión y selección de algún contenido en particular” (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [MEJOREDU], 2022, p. 8).

El *Plan de Estudio 2022* establece que el objetivo del campo formativo Saberes y pensamiento científico es “la comprensión y explicación de los fenómenos y procesos

naturales tales como cuerpo humano, seres vivos, materia, energía, salud, medio ambiente y tecnología, desde la perspectiva de diversos saberes y en su relación con lo social” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024a, p. 145). Entre las finalidades del campo está “La comprensión para explicar procesos y fenómenos naturales en su relación con lo social” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024a, p. 147), “La toma de decisiones libres, responsables y conscientes orientadas al bienestar individual, familiar y comunitario para una vida saludable” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024a, p. 147) y “El acercamiento a los conocimientos científicos y tecnológicos tomando en cuenta que son resultado de actividades humanas” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024a, p. 148). En cuanto a los tres programas sintéticos (uno por cada fase) de la educación primaria, cada uno incluye unas “especificidades” para cada campo formativo. Estas precisan las finalidades del campo formativo en esa fase particular.

Uno de los principios de la NEM es que la comunidad es el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La labor del colectivo docente y de los Consejos Técnicos Escolares es diseñar los programas analíticos con base en los contenidos de los programas sintéticos y en las “problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024a, p. 155). Este proceso de codiseño implica que los docentes evalúen cuáles son los problemas y necesidades que tiene la comunidad y que, con base en esos problemas y necesidades, elijan los contenidos y PDA de los programas sintéticos que incluirán en sus planes analíticos. Por ello, cada programa sintético es un “documento flexible” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024b, p. 9), y los contenidos “pueden organizarse a partir de acontecimientos y temas de interés, así como de las situaciones de aprendizaje que se consideren pertinentes” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024b, p. 10).

Metodología

Esta investigación documental analiza la influencia global y local (Rivera-Aguilera, 2017) en el campo formativo *Saberes y pensamiento científico*, presente en los programas de estudio de educación primaria en México. El análisis de datos evalúa el impacto de las políticas internacionales y nacionales en los contenidos y procesos de aprendizaje de dichos programas. Desde una perspectiva cualitativa, autores como Prior (2008) han subrayado el

papel de los documentos como agentes que configuran la interacción social y estructuran las sociedades contemporáneas. En este marco, el presente estudio adopta una metodología de análisis documental para examinar las dinámicas de influencia que operan desde los organismos internacionales hasta la formulación e implementación de políticas educativas a nivel nacional (Rivera-Aguilera, 2017).

Este enfoque permite identificar el impacto de los documentos declarativos, utilizados por los organismos internacionales para transmitir sus directrices en la configuración de las políticas nacionales. Asimismo, facilita el análisis de cómo estas políticas globales y locales (Rivera-Aguilera, 2017) interpretan y adaptan las iniciativas internacionales a través de documentos que las justifican y difunden, empleándolos como mecanismos de legitimación para programas, acciones e instrumentos educativos.

Discusión y resultados

Contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje del Campo formativo Saberes y pensamiento científico relacionados con la EIS en los programas de estudio de la educación primaria

Tabla 1

Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 3

Contenidos	Procesos de desarrollo de aprendizaje	Procesos de desarrollo de aprendizaje
	Primer grado	Segundo grado
Cuerpo humano: estructura externa, acciones para su cuidado y sus cambios como parte del crecimiento.	Compara y representa las partes externas del cuerpo humano, explica su funcionamiento; propone y practica acciones para cuidarlo y argumenta la frecuencia con que es recomendable llevarlas a cabo y por qué. Describe sus características físicas y las de sus pares para favorecer el autoconocimiento y reconocer que todos los cuerpos son especiales, únicos e irrepetibles y merecen ser respetados.	Reconoce y describe los órganos de los sentidos y su función; explica y representa acciones que los ponen en riesgo, así como aquellas que previenen accidentes y que favorecen su cuidado. Identifica los órganos sexuales externos como una característica natural de las personas, utiliza los nombres correctos para referirse a ellos (vulva, pene y testículos), y reconoce la

	Identifica, representa cronológicamente y comunica cómo es ahora y cómo era antes con base en características físicas, gustos, intereses, o actividades que realiza, e infiere algunos cambios que tendrá en el futuro al compararse con personas mayores y reconoce que son parte del crecimiento.	importancia de practicar hábitos de higiene. Reconoce que los órganos sexuales son partes privadas que no deben ser tocadas por otras personas, para propiciar el autoconocimiento, el autocuidado y el respeto.
--	---	---

Nota: Esta tabla muestra el contenido y procesos de desarrollo de aprendizaje del campo formativo Saberes y pensamiento científico relacionados con la EIS en el programa de estudio de la educación primaria en el Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 3

Las Especificidades del campo formativo Saberes y pensamiento científico para la fase 3 indican que “El estudio de fenómenos y procesos naturales, así como algunas experiencias que vivan niñas y niños les permiten avanzar, de lo aprendido en preescolar, a nociones relacionadas con el cuerpo humano y la salud” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024b, p. 38). En apego a estas especificidades, el programa sintético para la fase 3 de este campo formativo incluye el contenido “Cuerpo humano: estructura externa, acciones para su cuidado y sus cambios como parte del crecimiento” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024b, p. 40). Los PDA de esta fase se apegan a este contenido.

Acercas de la estructura externa del cuerpo humano, los PDA de primer grado incluyen la comparación y representación de las partes externas del cuerpo humano y la explicación de su funcionamiento; en segundo grado, la identificación de los órganos sexuales externos y la utilización de los nombres correctos para referirse a ellos. En lo que concierne a las acciones para el cuidado del cuerpo humano, los PDA de primer y segundo grado incluyen propuestas de aprendizaje relacionadas con la higiene y con la integridad física. A propósito de las primeras, los PDA de primer grado sugieren que los estudiantes propongan prácticas para cuidar el cuerpo y argumenten la frecuencia con la que deben llevarlas a cabo; en segundo grado, los PDA sugieren el reconocimiento de la importancia de practicar hábitos de higiene. En cuanto a la seguridad personal, en primer grado, los PDA proponen el

reconocimiento que todos los cuerpos son especiales y merecen ser respetados; en segundo grado, el reconocimiento de que los órganos sexuales son partes privadas que no deben ser tocados por otras personas. A propósito de los cambios del cuerpo humano como parte del crecimiento, los PDA de primer grado incluyen la identificación por parte del estudiante de cómo es ahora y cómo era antes con base en características físicas y gustos e intereses, y la inferencia de algunos cambios que tendrá en el futuro al compararse con personas mayores. Los procesos de aprendizaje de segundo grado no incluyen los cambios del cuerpo como parte del crecimiento.

Tabla 2

Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 4

Contenidos	Procesos de desarrollo de aprendizaje	Procesos de desarrollo de aprendizaje
	Tercer grado	Cuarto grado
Estructura y funcionamiento del cuerpo humano: sistema sexual; cambios en la pubertad e implicaciones socioculturales.	Describe semejanzas y diferencias entre los órganos sexuales de las personas, sus nombres correctos y en su lengua materna, e identifica que estos determinan el sexo biológico; propone o practica acciones y hábitos de higiene para su cuidado como parte de la salud sexual. Comprende que los cuerpos cambian a lo largo del tiempo, al reconocer la variabilidad en tamaño, forma, funciones y características; explica que todas las culturas tienen maneras diferentes de ver los cuerpos y que todos merecen respeto, incluido el de las personas con discapacidad, como parte del derecho a una vida libre de violencia.	Indaga, describe y representa mediante modelos, los caracteres sexuales primarios y secundarios, al comparar los cuerpos de niñas y niños con los de adolescentes; establece relaciones entre los cambios que se presentan durante la pubertad y la adolescencia, con el desarrollo biológico del ser humano. Comprende la importancia de llevar a cabo hábitos de higiene de los sistemas sexuales; practica acciones de autocuidado y toma decisiones para fortalecerlas. Comprende que la menstruación es un ciclo natural de desarrollo físico de las niñas a partir de describir y representar sus fases; explica la diversidad de síntomas físicos y sensaciones que se pueden experimentar, algunas creencias y tabúes alrededor de ésta, así como medidas de cuidado e higiene personal.

		Indaga y comunica ideas, valores, prácticas, costumbres y estereotipos que existen en las familias y la comunidad, en torno a los cambios anatómicos y fisiológicos que se presentan tanto en la pubertad como en la adolescencia, para distinguir entre las niñas y los niños, de las y los adolescentes.
--	--	--

Nota: Esta tabla muestra el contenido y procesos de desarrollo de aprendizaje del campo formativo Saberes y pensamiento científico relacionados con la EIS en el programa de estudio de la educación primaria en el Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 4

Las Especificidades del campo formativo Saberes y pensamiento científico para la fase 4 complejizan las nociones relacionadas con el cuerpo humano y la salud presentadas en la fase anterior. En las especificidades de dicha fase, las nociones relacionadas con el cuerpo humano se centran en los cambios físicos y emocionales presentes durante el desarrollo y “las implicaciones socioculturales de estos” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024c, p. 40). En cuanto a las nociones sobre la salud propone “las acciones para el cuidado de la salud”.

En apego a estas especificidades, el programa sintético de Saberes y pensamiento científico para la fase 4 incluye el contenido “Estructura y funcionamiento del cuerpo humano: sistema sexual; cambios en la pubertad e implicaciones socioculturales” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024c, p. 42). Si bien el contenido no incluye el cuidado del cuerpo y la salud, este tipo de cuidado sí figura entre los PDA de este campo formativo. Tanto en el contenido como en los PDA de la fase 4, el estudio del cuerpo humano se centra en el sistema sexual, mientras que los cambios como parte del crecimiento se centran en la pubertad.

En cuanto a la estructura externa y funcionamiento del cuerpo humano, los PDA de tercer grado incluyen la descripción de semejanzas y diferencias entre los órganos sexuales de las personas y de sus nombres correctos; los de cuarto grado, la indagación y

representación, mediante modelos, de los caracteres sexuales primarios y secundarios. Igual que en la fase 3, por lo que respecta a las acciones para el cuidado del cuerpo humano, los procesos de aprendizaje de tercer y cuarto grado incluyen PDA relacionados con la higiene y con la seguridad personal. En lo que concierne a las primeras, los PDA de tercer grado sugieren la propuesta de hábitos de higiene como parte de la salud sexual; los de cuarto, la comprensión de la importancia de tener hábitos de higiene de los sistemas sexuales. Sobre la integridad física, los PDA de tercer grado sugieren la comprensión de que todos los cuerpos merecen respeto, incluido el de las personas con discapacidad, como parte del derecho a una vida libre de violencia; los de cuarto, la práctica de acciones de autocuidado y la toma de decisiones para fortalecerlas.

A propósito de los cambios como parte del crecimiento, los PDA de tercer grado incluyen la comprensión de que los cuerpos cambian a lo largo del tiempo y el reconocimiento de la variabilidad en tamaño, características y funciones; los de cuarto, proponen que los estudiantes establezcan relaciones entre los cambios anatómicos y fisiológicos que se presentan durante la pubertad y la adolescencia, y la diferencia entre las y los adolescentes. Sobre el tema de los cambios como parte de crecimiento, los PDA de cuarto grado incluyen a la menstruación, la comprensión de que esta es un ciclo natural de desarrollo físico de las niñas y la explicación de los síntomas físicos y sensaciones que se pueden experimentar, así como algunas creencias y tabúes alrededor de ésta.

Tabla 3

Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 5

Contenidos	Procesos de desarrollo de aprendizaje	Procesos de desarrollo de aprendizaje
	Quinto grado	Sexto grado
Etapas del desarrollo humano: proceso de reproducción y prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos en adolescentes, en	Describe a la infancia, adolescencia, madurez y vejez como parte del desarrollo humano, así como las características, necesidades, responsabilidades, formas de pensar y cuidados generales en cada una de ellas.	Analiza y argumenta las implicaciones y riesgos del embarazo a temprana edad o en adolescentes, y las consecuencias en los ámbitos de salud, personal, familiar, educativo, social y económico.

el marco de la salud sexual y reproductiva.	Comprende que el embarazo es resultado de una relación sexual, a partir de describir y representar con modelos el proceso general de la reproducción en los seres humanos: fecundación, embarazo y parto, que implica la toma de decisiones libres e informadas y su prevención y planificación es responsabilidad tanto de hombres como de mujeres, y que forma parte de sus derechos sexuales y reproductivos. Analiza diversas situaciones acordes a su contexto relacionadas con el ejercicio de la sexualidad para reconocerlo como un derecho de todas las personas, y de vivirla de manera libre, informada, segura como parte de la salud sexual. Argumenta acerca de la importancia de los vínculos afectivos, la igualdad, el respeto, la responsabilidad, y la comunicación en las relaciones de pareja, con la finalidad de prevenir violencia en el noviazgo y embarazos en la adolescencia, considerando su proyecto de vida y el inicio de la actividad sexual.	Compara y argumenta ventajas y desventajas de llevar a cabo conductas sexuales responsables para evitar embarazos e ITS, incluido el VIH: uso del condón, retraso de la actividad sexual o la abstención. Analiza creencias e ideas falsas en torno a las ITS, con base en las vías de transmisión y prevención, el uso de métodos anticonceptivos (variedad, efectividad y accesibilidad) y las conductas de autocuidado. Reconoce que el consumo de alcohol y otras sustancias adictivas, el rechazo al uso de métodos anticonceptivos, entre otros, son factores que propician conductas violentas vinculadas al ejercicio de la sexualidad: abuso sexual, hostigamiento, violación, violencia infantil y de género.
--	---	--

Nota: Esta tabla muestra el contenido y procesos de desarrollo de aprendizaje del campo formativo Saberes y pensamiento científico relacionados con la EIS en el programa de estudio de la educación primaria en el Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 5.

Las Especificidades del campo formativo Saberes y pensamiento científico para la fase 5 señalan que “Se avanza en la construcción de nociones y representaciones respecto a la estructura y funcionamiento del cuerpo humano; las etapas del desarrollo humano y la prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual” (Secretaría de Educación

Pública [SEP], 2024d, p. 38). En esta fase, los contenidos sobre el cuerpo humano se alejan del ámbito de la EIS y se centran, no ya en los órganos sexuales, sino en los “sistemas circulatorio, respiratorio e inmunológico, y su relación con la salud ambiental” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024d, p. 40). Relacionado con la EIS, la fase 5 de este campo formativo incluye el contenido “Etapas del desarrollo humano: el proceso de reproducción y prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos en adolescentes, en el marco de la salud sexual y reproductiva” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024d, p. 40).

Sobre las etapas del desarrollo humano solo hay un PDA en quinto grado: la descripción de “la infancia, adolescencia, madurez y vejez como parte del desarrollo humano, así como las características, necesidades, responsabilidades, formas de pensar y cuidados generales en cada una de ellas” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024d, p. 40). No hay un PDA en sexto grado vinculado a las etapas de desarrollo humano. En cuanto al proceso de reproducción, los PDA de quinto grado incluyen la comprensión de que el embarazo es resultado de una relación sexual, y la descripción, con modelos, del proceso general de la reproducción en los seres humanos incluyendo la fecundación, el embarazo y el parto. Los PDA de sexto grado no incluyen al proceso de reproducción.

A propósito de la prevención del embarazo en adolescentes, los PDA de quinto grado sugieren que los estudiantes argumenten acerca de la importancia de los vínculos afectivos, la igualdad, el respeto, la responsabilidad, y la comunicación en las relaciones de pareja, con la finalidad de prevenir los embarazos en la adolescencia. También, que la prevención y planificación del embarazo es responsabilidad tanto de hombres como de mujeres. Los PDA de quinto grado no incluyen el uso de los anticonceptivos como un medio para prevenir los embarazos en adolescentes.

En contraste con los PDA de quinto grado, los de sexto sí incluyen a los anticonceptivos. Los PDA de sexto grado vinculan la prevención del embarazo con el de las ITS, por ejemplo, mediante el análisis de creencias e ideas falsas en torno a las ITS, con base en las vías de transmisión y prevención, y el uso de métodos anticonceptivos (variedad, efectividad y accesibilidad). También vinculan la falta de uso de los anticonceptivos con el consumo de alcohol y otras sustancias adictivas. Igual que los PDA de quinto grado, los de sexto proponen, además del uso de anticonceptivos como el condón, otros medios para evitar

embarazos e ITS, como el retraso de la actividad sexual o la abstención. Al margen de los anticonceptivos, los PDA de sexto grado proponen que los estudiantes analicen las implicaciones y riesgos del embarazo a temprana edad, y las consecuencias en los ámbitos de salud, personal, familiar, educativo, social y económico.

Abordaje en espiral en los contenidos y PDA de los programas de estudio

¿porqué abordaje en espiral? (Jerome Bruner en 1960)

Dentro de la tira curricular, esto se llama progresión de contenidos

En cada nivel se da una articulación de contenidos

Algunos de los contenidos y los PDA de la fase 3 (primero y segundo de primaria) que están relacionados con la EIS tienen continuidad en la fase 4 (tercero y cuarto de primaria) y en la fase 5 (quinto y sexto). Con ello, los contenidos y PDA se apegan al abordaje en espiral propuesto en los programas de estudio de las fases 3, 4 y 5. El contenido sobre la estructura y funcionamiento del cuerpo humano, por ejemplo, está incluido en las tres fases de educación primaria. Sobre este contenido, los PDA de segundo, tercero y cuarto grado (fases 3 y 4) incluyen el estudio de los órganos sexuales. Los PDA de la fase 5 (quinto y sexto de primaria), en cambio, incluyen el estudio de los sistemas circulatorio, respiratorio e inmunológico. En la fase 5, el contenido sobre la estructura y funcionamiento del cuerpo humano se centra en la reproducción, en el embarazo y en las ITS.

Otro contenido transversal a las tres fases es el de los cambios como parte del crecimiento. En la fase 3, los PDA de primer grado se centran en los cambios en las características físicas, gustos e intereses; en la fase 4, los PDA de cuarto grado se enfocan en los cambios que ocurren durante la pubertad y adolescencia, y en la menstruación. Por lo que respecta a la fase 5, los PDA de quinto grado conciernen al estudio de las etapas del desarrollo humano y, los de sexto grado, a la reproducción, el embarazo y las ITS. Como puede verse, en el caso de los PDA sobre la reproducción, el embarazo y las ITS, estos pueden

relacionarse con el contenido sobre la estructura y funcionamiento del cuerpo humano, y con el contenido sobre los cambios como parte del crecimiento.

En cuanto al contenido sobre el cuidado del cuerpo humano, solamente figura entre los contenidos de la fase 3 (primero y segundo grado). Sin embargo, los PDA de casi todas las fases tienen una relación con este contenido. La mayoría de los PDA relacionados con este contenido atañen, ya sea a los hábitos de higiene, o la integridad física. En ambos casos, los PDA se complejizan en cada grado. Por ejemplo, a propósito de los hábitos de higiene, en segundo grado los PDA proponen que los estudiantes reconozcan la importancia de practicar dichos hábitos en sus órganos sexuales. En tercer grado, los PDA sugieren que los estudiantes practiquen acciones y hábitos de higiene para el cuidado de sus órganos sexuales “como parte de la salud sexual” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024c, p. 42). En cuarto grado, los PDA proponen que los estudiantes expliquen las medidas de cuidado e higiene personal durante la menstruación. Los PDA de la fase 5 (quinto y sexto grado) ya no están vinculados con los hábitos de higiene.

Los PDA que conciernen a la integridad física, también se complejizan. En primer grado, los PDA sugieren que los estudiantes reconozcan que todos los cuerpos son especiales, únicos e irrepetibles, y que merecen ser respetados. En segundo grado, proponen que los estudiantes expliquen y representen acciones que los ponen en riesgo. En tercer grado, los PDA sugieren que los estudiantes comprendan que todos los cuerpos merecen respeto, incluido el de personas con discapacidad, como parte del derecho a una vida libre de violencia. Si bien los PDA de cuarto grado no tienen relación con la integridad física, los de quinto y sexto continúan con la complejización de esta. En cuanto a los PDA de quinto grado, sugieren, por un lado, que los estudiantes reconozcan que tienen derecho a vivir la sexualidad de manera libre y segura; por otro, que argumenten acerca de la importancia de los vínculos afectivos para prevenir la violencia en el noviazgo. Finalmente, los de sexto grado proponen que los estudiantes reconozcan que el consumo de alcohol y otras sustancias adictivas propician conductas violentas relacionadas con la sexualidad y la violencia infantil y de género. Como puede verse, la complejización de la integridad física consiste en la ampliación de los ámbitos en que debe cuidarse el cuerpo humano: en la fase 3 (primero y segundo grado), la integridad física se relaciona con el propio cuerpo de los estudiantes; en la fase 4 (tercero y cuarto), se añade el ámbito de los derechos; en la fase 5 (quinto y sexto), la

integridad física se amplía a los ámbitos de la sexualidad, la violencia en el noviazgo y la violencia en el ejercicio de la sexualidad, la violencia infantil y la de género.

La implementación de las políticas globales sobre la EIS en el ámbito nacional

Algunas de las políticas globales sobre la EIS que ha firmado México son la *Declaración Ministerial Prevenir con Educación*, impulsada por la UNESCO, el *Consenso de Montevideo*, y el marco *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*, publicado por la OMS. Estas políticas tienen en común el señalar que la EIS es prioritaria para mejorar la salud sexual y reproductiva de los niños, niñas y adolescentes. México cumple con estas políticas al incluir temas de la EIS entre los contenidos y PDA del campo formativo Saberes y pensamiento científico en los programas de estudio de la educación primaria.

El preámbulo de la *Declaración Ministerial Prevenir con Educación* reconoce que es responsabilidad del Estado promover la educación para prevenir las ITS. La *Declaración* considera que, en vista de que un porcentaje de las personas jóvenes inicia su vida sexual a edades tempranas y en la mayoría de los casos estas personas no utilizan protección para prevenir las ITS, es necesario que las escuelas ofrezcan la Educación Integral en Sexualidad (EIS). Con ello, las niñas, niños y adolescentes tendrán una adquisición de los conocimientos necesarios para vivir una vida sexual plena y saludable. Entre los acuerdos de la *Declaración* está actualizar los contenidos de los programas de estudio para que incluyan temas de EIS, entre estos la prevención del VIH y las ITS.

Como vimos, el *Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 5* incluye, entre sus contenidos, la prevención de las ITS. Los procesos de desarrollo de aprendizaje de sexto grado que corresponden a este contenido son la comparación de las ventajas y desventajas de llevar a cabo conductas sexuales responsables para evitar embarazos e ITS, incluido el VIH, entre estas el uso del condón, el retraso de la actividad sexual o la abstención. También, el análisis de las creencias e ideas falsas en torno a las ITS, con base en las vías de transmisión y prevención. Este contenido y los PDA incluyen temas presentes en las *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad*, documento que, como dijimos, es la base de la EIS. Entre estos, los temas 7.1

Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual y 8.3 Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH. La presencia de estos temas de EIS en el programa de estudio de sexto grado marca el cumplimiento de México con el acuerdo de la *Declaración* sobre actualizar los contenidos de los programas de estudio para que incluyan temas de EIS, entre estos la prevención del VIH y las ITS.

En cuanto al *Consenso de Montevideo*, firmado en 2013 por 38 países miembros y asociados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre ellos México, establece una hoja de ruta para la integración de la población en el desarrollo sostenible, con un enfoque en igualdad y derechos. El *Consenso de Montevideo* insta a los gobiernos a proveer educación integral en sexualidad y programas de salud sexual y de salud reproductiva para que las niñas, adolescentes y jóvenes “ejercen sus derechos sexuales y derechos reproductivos, tengan una vida sexual responsable, placentera y saludable, eviten los embarazos tempranos y los no deseados, la transmisión del VIH y otras infecciones de transmisión sexual; y tomen decisiones libres, informadas y responsables con relación a su vida sexual y reproductiva y al ejercicio de su orientación sexual” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2013, p. 16). También solicita a los gobiernos a incrementar los esfuerzos encaminados al acceso a una educación de calidad, incluyendo la educación integral en sexualidad y la igualdad de género.

Si, como vimos, los PDA de sexto grado atañen a la prevención del embarazo y de las ITS mediante el uso de anticonceptivos, los de PDA de quinto grado presentan el embarazo a la luz de los derechos sexuales y reproductivos, la planificación y responsabilidad compartida entre hombres y mujeres, y la toma de decisiones libres e informadas. Con ello, México se alinea con la hoja de ruta establecida en el *Consenso de Montevideo* y cumple con la sugerencia de proveer una EIS que incluya la igualdad de género y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos. También se apega a la visión integral de la sexualidad que proponen las *Orientaciones*, una que incluye las dimensiones social, psicológica, ética y legal y que no reduce la sexualidad al campo biológico. Esta visión amplia de la sexualidad puede contribuir a que los estudiantes mexicanos entablen relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto, analicen cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otras personas, y comprendan cómo proteger sus derechos y velar por ellos.

Finalmente, en lo que atañe al marco *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*, publicado por la OMS, este incluye, a propósito de la salud sexual, la esfera de intervención “Educación e información integrales”. Esta esfera señala que es necesario facilitar educación con información “precisa, adecuada a cada edad, y actualizada” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2018, p. 7) sobre los aspectos físicos, sociales y psicológicos de la reproducción y la sexualidad, así como sobre la salud sexual y reproductiva. El marco considera que tanto las esferas de intervención sobre la salud reproductiva, como aquellas sobre la salud sexual, deben vigilar que los individuos tengan los conocimientos, las aptitudes y la información necesarios para decidir sobre la sexualidad y la reproducción y poner sus decisiones en práctica.

Los contenidos y PDA de los programas de estudio de educación primaria ofrecen, tal y como lo señala el marco de la OMS, información precisa, adecuada a cada edad, y actualizada sobre diversos aspectos de la sexualidad. En el programa de estudio de primero y segundo grado esta información consiste en la identificación de los órganos sexuales externos y la utilización de los nombres correctos para referirse a ellos, así como en el reconocimiento que los órganos sexuales son partes privadas que no debe ser tocados por otras personas. El programa de estudio de tercero y cuarto grado incluye la descripción de semejanzas y diferencias entre los órganos sexuales de las personas y la indagación y representación, mediante modelos, de los caracteres sexuales primarios y secundarios. También, la comprensión de que todos los cuerpos merecen respeto, incluido el de las personas con discapacidad, como parte del derecho a una vida libre de violencia.

Esta información se adecua a cada edad, tal y como lo sugieren el marco de la OMS y las *Orientaciones*. Estas últimas señalan que la EIS “teniendo en cuenta la edad y etapa de desarrollo, aborda temas referidos al desarrollo cuando sea más oportuno para la salud y bienestar de los estudiantes” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2018, p. 16). Como lo vimos, los programas de estudio adaptan la información sobre sexualidad mediante el abordaje en espiral de los contenidos. Así pues, la información sobre el cuerpo humano y sobre la integridad física figura en los contenidos y PDA de los programas de estudio de las fases 3, 4 y 5, pero en cada fase esta información se adapta a la edad del estudiante. Con ello, los programas adaptan la información al desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes.

Conclusión

Los contenidos y PDA del campo formativo Saberes y pensamiento científico de la educación primaria incluyen temas presentes en varios conceptos clave de la Síntesis de las *Orientaciones* de la UNESCO. Los temas más recurrentes son los del Concepto clave 6: El cuerpo humano y el desarrollo. Estos temas son: 6.1 Anatomía y fisiología sexual y reproductiva; 6.2 Reproducción; 6.3 Pubertad; 6.4 Imagen corporal. En segundo lugar figuran dos temas del Concepto clave 8: Salud sexual y reproductiva. Estos son: 8.1 Embarazo y prevención del embarazo y 8.3 Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH. En tercer lugar hay dos temas vinculados a la integridad física: 1.3 Tolerancia, inclusión y respeto (del Concepto clave 1: Relaciones) y 4.2 Consentimiento, privacidad e integridad física (del Concepto clave: 4 Violencia y la seguridad personal). Otros temas que figuran en menor medida son: 1.2 Amistad, amor y relaciones románticas (del Concepto clave 1: Relaciones), 2.2 Derechos humanos y sexualidad (del Concepto clave 2: Valores, derechos, cultura y sexualidad), 4.1 Violencia (del Concepto clave: Violencia y seguridad personal) y 7.1 Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual (del Concepto clave 7: Sexualidad y conducta sexual). Algunos de estos contenidos y PDA del campo formativo Saberes y pensamiento científico pueden relacionarse con más de un concepto clave. Por ejemplo, el contenido y los PDA sobre el embarazo y las ITS conciernen tanto al Concepto clave 6: El cuerpo humano y el desarrollo, como al Concepto clave 8: Salud sexual y reproductiva.

Como se ha mostrado en este trabajo, los acuerdos internacionales que ha firmado México, y el marco legal del país, señalan que la EIS ayuda a prevenir el VIH y el embarazo, y a mejorar la salud sexual y reproductiva de las niñas, niños y adolescentes. También, que para que la EIS pueda enseñarse adecuadamente, es necesario que haya una cobertura amplia de la EIS en los centros escolares y planes y programas de estudio con contenidos pertinentes. Entre las medidas propuestas por estos acuerdos internacionales está el incluir, en los planes y programas de estudio, información amplia y actualizada sobre el acceso y el uso de los anticonceptivos y la prevención del VIH y otras ITS. Como lo hemos mostrado en este trabajo, esta información está presente en los contenidos y los PDA del campo formativo Saberes y pensamiento científico de los programas de estudio de la educación primaria. Al

incluir esta información, México cumple con una obligación internacional y nacional y coadyuva a la mejoría de la salud sexual y reproductiva de los estudiantes.

Anteriormente se señaló que, entre 2018 y 2023 México mostró un retroceso en cuanto al porcentaje de NNA de 12 a 19 años que usaron métodos anticonceptivos en la última relación sexual, y en el porcentaje de esta misma población con uso consistente de métodos anticonceptivos. Se espera que la inclusión de la EIS en los contenidos y PDA del campo formativo Saberes y pensamiento científico incluido en los programas de estudio de la educación primaria contribuya a frenar o revertir este retroceso. En vista de que dichos programas de estudio iniciaron su aplicación en el ciclo escolar 2023-2024, sería recomendable realizar, a futuro, una investigación que indague si la inclusión de las EIS en los programas de estudio tuvo un impacto positivo en el uso de métodos anticonceptivos entre los NNA mexicanos. También sería aconsejable investigar si el gobierno mexicano lleva a cabo capacitaciones en EIS de los docentes de educación primaria. Como lo señala el diagnóstico de la consecución de una EIS hecho por la UNESCO en 2022, este tipo de capacitaciones son indispensables para que la EIS pueda enseñarse adecuadamente, especialmente en un país como México en que los docentes prefieren no hablar de la EIS en el aula debido a sus creencias religiosas o prejuicios (Heredia et al., 2024; Camacho y Padilla, 2021; Díaz, 2022; Salinas y Rosales, 2016).

Referencias

Aguirre, J. P. (2024). *Situación del VIH/SIDA en México. Mirada Legislativa*. 244. Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, 1-18. <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/6206>

Briceño, G. E. (2023). El aporte de la nueva cultura mexicana a la educación para la ciudadanía mundial. *Sinéctica*, (60). [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2023\)0060-005](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2023)0060-005)

Camacho, S. y Padilla, Y. (2021). Resistencia y oposición a contenidos de educación sexual en libros de texto gratuitos en México: 1974 y 2006. *Revista Brasileira de História da Educação*, 21, 171. <https://www.redalyc.org/journal/5761/576166162045/html/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2013). Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/117880/Consenso_de_Montevideo_sobre_Poblaci_n_y_Desarrollo.pdf

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU). (2022). *Fascículo 2. Hacia la integración curricular. Los procesos de contextualización y codiseño de contenidos*. <https://www.mejoredu.gob.mx/hagamos-comunidad-materiales/aprendizajes>

Diario Oficial de la Federación (DOF). (2023, 6 de agosto). *Acuerdo número 06/08/23 por el que se modifica el diverso número 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para educación preescolar, primaria y secundaria*. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5698663&fecha=15/08/2023&print=true#:~:text=SEGUNDO.,el%20ciclo%20escolar%202023%2D2024.

Díaz, A. (2022). Educación sexual en aulas: la laicidad como práctica. *Revista Mexicana de Sociología*, 84(2), 447-475. ISSN: 0188-2503/22/08402-06.

Didriksson, A. (2023). El proceso de transformación del sistema educativo en México: una experiencia en América Latina. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 31(120), 1-18. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362023003104044>.

Heredia A., Rodríguez A, Hernández C. y García J. (2024). Sexualidad y perspectiva de género en los libros de texto de ciencias naturales: Análisis desde las creencias docentes de educación primaria. Un estudio de caso en Veracruz. *GénEroos. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 2(3), 51-86. DOI: RevGenEr.2024.3.02

Hubert, C., De la Vara, E., Villalobos, A., Suárez, L., De la Cruz, M., Mejía, G. y Barrientos, T. (2024). Prevención del embarazo en adolescentes. *Salud Pública de México*, 66(4), 488-499.

Martínez, I., López, J. E., y Ponce, S. (2024). Los libros de texto gratuitos en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana. *IE Revista De Investigación Educativa De La REDIECH*, 15, e2146. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v15i0.2146

Noy, S. (2015). The Washington Consensus and social policy: World Bank projects and health sector reform in Costa Rica. *Latin American Policy*, 6(2), 182-204.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840_spa#:~:text=Las%20Orientaciones%](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840_spa#:~:text=Las%20Orientaciones%20)

20técnicas%20internacionales%20sobre%20educación%20en%20sexualidad,los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible%20a%20nivel%20mundial.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2022). *El camino hacia la educación integral en sexualidad. Informe sobre la situación en el mundo*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381628>

Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2010, junio). *Primera Reunión de Ministros de salud y educación para detener el VIH e ITS en Latinoamérica y El Caribe. Declaración Ministerial Prevenir con Educación*. http://promocion.salud.gob.mx/escuelas/descargables/declaracion_prevenir_educacion_espanol.pdf

Prior, L. (2008). Repositioning Documents in Social Research. *Sociology. The Journal of the British Sociological Association*, 42(5), 821-836. <https://doi.org/10.1177/0038038508094564>

Rivera-Aguilera, G. (2017). Los procesos de influencia global/local en políticas públicas: Una propuesta metodológica. *Psicoperspectivas*, 16(3), 111-121. Epub 15 de noviembre de 2017. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue3-fulltext-1092>

Salinas y Rosales (2016). La agenda pendiente de la educación inicial y preescolar en México: sexualidad integral. *Educación*, 25(49), 143-160. <http://dx.doi.org/10.18800/educacion.201602.008>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022). *Anexo del Acuerdo 14/08/22*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/754159/ANEXO_DEL_ACUERDO_14_08_22.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2024a). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2024b). *Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 3*. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Programa_Sintetico_Fase_3.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2024c). *Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 4*. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Programa_Sintetico_Fase_4.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2024d). *Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 5*. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Programa_Sintetico_Fase_5.pdf

Secretaría de Gobernación. (2023, 6 de junio). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Secretaría de Gobernación. (2023, 26 de mayo). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Diario Oficial de la Federación*. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0

Secretaría de Gobernación. (2019, 30 de septiembre). *Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación*. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0

Anexo 1

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840_spa#:~:text=Las%20Orientaciones%20técnicas%20internacionales%20sobre%20educación%20en%20sexualidad,los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible%20a%20nivel%20mundial.

5.2 Síntesis de conceptos clave, temas y objetivos de aprendizaje

Concepto clave 1: Relaciones	Concepto clave 2: Valores, derechos, cultura y sexualidad	Concepto clave 3: Cómo entender el género
Temas: 1.1 Familias 1.2 Amistad, amor y relaciones románticas 1.3 Tolerancia, inclusión y respeto 1.4 Compromisos a largo plazo y crianza	Temas: 2.1 Valores y sexualidad 2.2 Derechos humanos y sexualidad 2.3 Cultura, sociedad y sexualidad	Temas: 3.1 Construcción social del género y de las normas de género 3.2 Igualdad, estereotipos y prejuicios de género 3.3 Violencia de género
Concepto clave 4: La violencia y la seguridad personal	Concepto clave 5: Habilidades para la salud y el bienestar	Concepto clave 6: El cuerpo humano y el desarrollo
Temas: 4.1 Violencia 4.2 Consentimiento, privacidad e integridad física 4.3 Uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TIC)	Temas: 5.1 Influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual 5.2 Toma de decisiones 5.3 Habilidades de comunicación, rechazo y negociación 5.4 Alfabetización mediática y sexualidad 5.5 Cómo encontrar ayuda y apoyo	Temas: 6.1 Anatomía y fisiología sexual y reproductiva 6.2 Reproducción 6.3 Pubertad 6.4 Imagen corporal
Concepto clave 7: Sexualidad y conducta sexual	Concepto clave 8: Salud sexual y reproductiva	
Temas: 7.1 Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual 7.2 Conducta sexual y respuesta sexual	Temas: 8.1 Embarazo y prevención del embarazo 8.2 Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo 8.3 Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH	

Anexo 2

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2024a). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>

FASES Y GRADOS

INICIAL	PREESCOLAR	PRIMARIA			SECUNDARIA
0 a 2 años 11 meses	1º 2º 3º	1º 2º	3º 4º	5º 6º	1º 2º 3º
Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4	Fase 5	Fase 6